



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE URDA

Por el presente anuncio se somete a información pública el estudio de viabilidad relativo a contrato de concesión del servicio de Residencia de Mayores (Veracruz) de Urda, redactado por la empresa Consultoría Integral de la Empresa y el Municipio, S.L.

La exposición al público será por el plazo de un (1) mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales (Secretaría) de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, y se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/las interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento: www.urda.es.

Urda, 27 de enero de 2022.–El Alcalde, Manuel Galán Moreno.

N.º I.-391